Briceño Antioquia, febrero 10 de 2026 SECD-019-2026

Doctora:
MÓNICA OSPINA
Secretaria de Educación
Gobernación de Antioquia

Asunto: Aceptación a la invitación a celebrar ADICIÓN Y MODIFICACIÓN al Convenio Interadministrativo Nro. 26AS151F2507 para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar–PAE vigencia 2026.

Cordial saludo doctor,

Por medio de la presente me permito manifestarle que el Municipio de Briceño Antioquia acepta la invitación para celebrar ADICIÓN Y MODIFICACIÓN al Convenio Interadministrativo Nro. 26AS151F2507 para la ejecución del Programa de Alimentación Escolar–PAE vigencia 2026.; el cual tiene como objeto "Integrar esfuerzos para la ejecución del programa de alimentación escolar -PAE, para los niños, niñas y adolescentes de la matrícula oficial del municipio de BRICEÑO – ANTIOQUIA, no certificados en educación, para la vigencia 2026", según la siguiente información y especificaciones:

Estrategia	Beneficiarios	Días	Valor total aporte Gobernación
PAE Regular	1.132	23	$200.607.988
Total			$200.607.988

Cordialmente,

NOE ESPINOSA VASQUEZ

NOE DE JESÚS ESPINOSA VÁSQUEZ
Alcalde municipio de Briceño-Antioquia

Dirección: Palacio Municipal Cra 10 # 9-11
Correo: educacion@briceno-antioquia.gov.co
Teléfono: 8570051 - 310 2211311

Conoce la página web